

# Salamanca recupera el rito de 'enterrar' en templos: un columbario en el centro

Los carmelitas habilitarán un espacio en el patio de la iglesia de la calle Zamora abierto a que los salmantinos depositen sus cenizas ■ Será el primero de la provincia

A.B. | SALAMANCA

Salamanca recuperará el rito de 'enterrar' a sus seres queridos en el interior de la ciudad. No será un enterramiento como los que se podían dar en la antigua capital del Tormes en el interior de la iglesia o en sus inmediaciones en el siglo XVIII, sino la posibilidad de depositar las cenizas en las iglesias, algo reservado hasta ahora para los cementerios o viviendas particulares. La primera congregación en dar el paso serán los carmelitas descalzos en la iglesia de Santa María Magdalena, ubicada en la céntrica calle Zamora.

El prior de los carmelitas descalzos en Salamanca, Miguel Ángel González, confirmó que las obras comenzarán en septiembre en el muro lateral del patio exterior de la iglesia carmelita. Será al 'aire libre' en un

El columbario tendrá espacio reservado para 688 nichos, 456 individuales, 212 dobles y 20 familiares

espacio que hasta ahora solo estaba reservado al esparcimiento de los frailes. "El hecho de que sea un lugar céntrico facilita que las familias puedan acudir y visitarlo en un lugar sagrado", detalla el responsable. La instalación del columbario en el patio tendría capacidad para 688 nichos —456 individuales, 212 dobles, 20 familiares y un espacio comunitario que custodia las cenizas de los difuntos una vez finalizada la concesión de los columbarios—. Las concesiones van desde un mes, seis meses, anual, cinco años o 25. Los periodos breves están dirigidos como custodia temporal antes del emplazamiento definitivo. Por ejemplo, el periodo hasta llevar las cenizas al cementerio del pueblo.

Por el momento no se ha elegido la imagen que ilustrará el columbario. Los ejemplos de diferentes ciudades van desde un Cristo Resucitado a palabras bíblicas que deben elegir los responsables del templo.

Finalmente, para que se dé el visto bueno el espacio debe ser bendecido por el obispo de la Diócesis de Salamanca o por un vicario para que reciba la autorización final para poder depositar los restos en el nicho.



Fachada de la iglesia de Santa María Magdalena, ubicada en la calle Zamora. | FOTOS: MANUEL LAYA

## LOS DETALLES

### Encuentro con el Obispado

Los carmelitas descalzos antes de comenzar las gestiones para la construcción del columbario consultaron con el Obispado de Salamanca para ponerlo en marcha.

### QR para información en la parroquia

Los carmelitas han colocado en la entrada de la iglesia un QR donde se puede descargar toda la información sobre los columbarios y las diferentes posibilidades que tienen las personas que deseen acceder a ellos.

### Estudio entre las cofradías con sede

La cofradía de la Vera Cruz está estudiando también la posibilidad de incorporar columbarios en la capilla. Hay que recordar que es la única de Salamanca, cuya iglesia pertenece a la propia cofradía. Los hermanos lo valorarán en una junta general extraordinaria convocada para el 29 de agosto donde se plantearán las diferentes propuestas para la instalación de esta novedosa forma, sobre todo en Salamanca.



Patio exterior donde se ubicará el columbario.

A finales del pasado año, la Conferencia Episcopal emitió la instrucción pastoral 'Un Dios vivo' donde autorizaba esta posibilidad ante el aumento de las incineraciones y poder conservar las cenizas en un lugar bendecido. Previamente, ya el Papa Francisco hizo el llamamiento 'Ad resurgendum cum Christo' donde indicaba que "las cenizas del difunto, por regla general, deben mantenerse en un lugar sagrado, es decir en el cementerio, o si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin por la autoridad eclesiástica competente".

## El último enterramiento en la ciudad: el obispo Mauro Rubio

Hasta finales del siglo XVIII, los seres queridos enterraban a sus difuntos en las iglesias, o en sus inmediaciones. La Catedral y los grandes templos se reservaban a cardenales y obispos. El último enterramiento en un templo en Salamanca fue en la Catedral tras el fallecimiento del que fuera obispo de la Diócesis, Mauro Rubio Repullés. El prelado, al que se le concedió la Medalla de Oro de la ciudad, descansa en la Catedral Vieja en un sepulcro ubicado en una de las naves laterales. La basilica acoge gran serie de sepulcros, la mayoría obispos, nobles que se encargaban de la construcción de la capilla funeraria —como por ejemplo la gran Capilla Dorada—. En otros templos destaca el del sepulcro Alonso Fonseca en el interior de la iglesia de Las Úrsulas. Realizado en mármol blanco es una de las grandes imágenes de la capilla funeraria y recuerda al de los Reyes Católicos en Granada.



## LA REACCIÓN



**Miguel Á. González**  
PRIOR DE CARMELITAS  
“Facilitamos a las familias que sus difuntos estén en un lugar céntrico y sagrado”

Tras un encuentro con el Obispado, el prior de los carmelitas descalzos destacó la “nueva posibilidad” que se abre a los feligreses en un “lugar céntrico y sagrado”. “Las incineraciones cada año van creciendo más y hay una carta de la Conferencia Episcopal que lo señala. Va en la línea del cuidado y mantener el recuerdo de los difuntos”, destaca. Por ello, señala que se puede conciliar la participación en la eucaristía con la visita a los difuntos en el mismo lugar. “Colaboramos con la sensibilidad de la Iglesia hacia la muerte con cercanía física y religiosa”, incide.

# El futuro: QR en los nichos

Los columbarios en parroquias ya se han popularizado en todas las comunidades autónomas. El siguiente paso: incluir tecnología para recordar la vida del finado

A.B. | SALAMANCA

Las nuevas instrucciones pastorales sumadas a la cada vez más mayoritaria costumbre de incinerar a los seres queridos ha motivado la proliferación de columbarios en todas las comunidades autónomas. En Salamanca, en la actualidad los columbarios se encuentran situados en los cementerios San Carlos Borromeo y el Virgen de la Salud de Tejares.

Desde Alicante, Valencia, Barcelona o Madrid, recientemente bendecido, muchas parroquias se han inscrito en esta nueva modalidad que supone una alternativa más para los feligreses. Una de las principales fue la Catedral del Espíritu Santo en Terrasa que se convirtió en una de las primeras basílicas en incorporar esta modalidad para depositar las cenizas. En Castilla y León, la primera fue Segovia hace tres años que se convirtió en un aliciente también para los madrileños.

Los columbarios, según detalla la empresa que se encargará del montaje de los carmelitas, están formados por un conjunto de nichos apilables tanto en sentido vertical como horizontal. La ins-



Bendición de un columbario en Sant Roman de Penyafort. | CORAL MEMORIAL

cho, se da la posibilidad de que personas ‘jóvenes’ puedan reservar su espacio para que en el futuro sus restos descansen en la iglesia elegida. Se permite esta opción en los columbarios para 25 años, aunque solo al introducir la urna empieza a contar el tiempo de concesión.

Sin embargo, la evolución de los columbarios sigue avanzando. El próximo reto se encuentra en señalar códigos QR en los nichos para tratar de recordar la vida del finado con fotografías y vídeos que en la actualidad pueden ayudar al acompañamiento de la oración. Algunas empresas ya han comenzado a ofrecer estos servicios, aunque por el momento en Santa María Magdalena. “Se está estudiando porque es una necesidad que también existe”, detallan desde la compañía encargada de la fabricación de los columbarios.

Su funcionamiento es muy sencillo: se coloca el teléfono frente al código, y éste mediante la aplicación del teléfono o tablet, lo lee y abre directamente a un sistema personalizado en el cual se podrá ver fotos, videos y textos del ser querido que han depositado previamente la familia.

Alicante, Valencia, Barcelona, Madrid o Segovia, en Castilla y León, son algunas de las provincias que ya han dado el paso

talación corre a cargo de la empresa mientras que posteriormente los gastos de la concesión se reparten entre la parroquia y la compañía. Las concesiones van desde los 12 meses hasta 5, 10 y 25 años con (todas las opciones son renovables). Los familiares recibirán un título que les acredita como titular del columbario. De he-

## Una modernización, hasta en los ‘cepillos’ por tarjeta

Las tres parroquias del centro instalaron hace dos años las herramientas digitales

A.B. | SALAMANCA

La Iglesia local se va adaptando a las necesidades con el objetivo de no quedarse atrás. Ya no solo para sus feligreses, sino que en una ciudad con un gran potencial de turismo las aportaciones para el mantenimiento de los templos es vital para poder avanzar en la conservación. Las tres parroquias del centro de la ciudad instalaron ‘cepillos’ digitales en el verano anterior a la pandemia, sin ser conscientes que solo unos meses después el dinero en efectivo pasaría a ser secundario frente al pago con tarjeta o el móvil. Es decir, cualquier dispositivo que tenga la tecnología ‘contactless’ (pasar el móvil o la tarjeta por la pantalla). De hecho, la principal finalidad de los donativos instalados en estas iglesias es llegar al turismo. “Permita que muchos visitantes como usted puedan disfrutar de su belleza”, reza el cartel que anima a los visitantes

a participar a través de esta modalidad de pago.

El sistema permite hacer pequeñas aportaciones predefinidas entre los 5 y los 19 euros que compatibiliza con el tradicional cepillo. La naturaleza turística del dispositivo también se observa en que los que siguen optando por realizar sus donativos en efectivo, se les advierte en dos idiomas de que pueden hacerlo en la divisa originaria de sus países. El párroco Antonio Matilla señala que se ha convertido en un “buen complemento” utilizado sobre todo para los turistas. No obstante, precisa que deberían hacerse algunos cambios para que tuviera una mayor aportación. “El mínimo son 5 euros y para un donativo a veces la gente se lo piensa más. En San Sebastián hay veces que tiene más dinero el cajetín destinado a las monedas que los que pasan las tarjetas”, destaca uno de los dos responsables de los templos del centro junto a Policarpo Díaz.



‘Cepillo’ digital instalado en la parroquia de San Sebastián. | ARCHIVO

“El pago debería ser más flexible para que funcionara mejor incluyendo 1 o 2 euros en vez de 5€ como mínimo”

En este sentido, señala que las aportaciones van dirigidas en exclusiva al patrimonio, aunque aún sigue siendo “prioritario” el “pago en efectivo y monedas”. “De momento, no podemos decir que sean los principales donativos. En las parroquias más grandes como La Purísima lo primero son las cuotas periódicas, los donativos de la colecta del domingo y ya podríamos citar las aportaciones a través de los dispositivos digitales”, detalla.

Esta iniciativa puso su primera piedra en la Catedral de La Almodena de Madrid en 2018 gracias al impulso de una entidad bancaria y una empresa de pagos electrónicos. Desde entonces ya se ha extendido a la mayoría de puntos de España gracias a la facilidad y la transparencia de la aportación. Por el momento, la iniciativa se ha desarrollado de forma particular por estas tres iglesias, pero no ha contagiado al resto de la Diócesis.